

II. AUTORIDADES Y PERSONAL**B. Oposiciones y concursos****COMUNIDAD DE MADRID**

4343 *Resolución de 21 de abril de 2014, de la Dirección General de Recursos Humanos, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, por la que se publica la convocatoria de procedimientos selectivos para ingreso y acceso al Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria y procedimiento para la adquisición de nuevas especialidades por los funcionarios del citado cuerpo.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 9 del Reglamento de ingreso, accesos y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos docentes a que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de Educación, y se regula el régimen transitorio de ingreso a que se refiere la disposición transitoria decimoséptima de la citada Ley, aprobado por Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero («BOE» de 2 de marzo), esta Dirección General ha resuelto anunciar la siguiente información:

Primero.

El día 21 de abril de 2014 se publica en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», Resolución de la Dirección General de Recursos Humanos de 14 de abril de 2014, por la que se convocan procedimientos selectivos para ingreso y accesos al Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria y procedimiento de adquisición de nuevas especialidades por los funcionarios del citado Cuerpo.

Segundo.

El número de plazas convocadas es de 157. La distribución por especialidades de las plazas convocadas, para cada procedimiento de selección, es la siguiente:

Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria

Especialidades (Código)	Ingreso libre	Reserva de discapacidad	Acceso de funcionarios a Cuerpos de subgrupo superior	Acceso de funcionarios a Cuerpos del mismo subgrupo y NCD	Total
Lengua Castellana (Cód.004) . .	12	2	15	1	30
Geografía e Historia (Cód.005)	10	2	12	1	25
Matemáticas (Cód.006)	7	2	10	1	20
Física y Química (Cód.007) . . .	3	1	5	1	10
Biología y Geología (Cód.008) .	3	1	5	1	10
Inglés (Cód.011)	24	4	30	2	60
Alemán (Cód. 012)	1	—	—	1	2
Total	60	12	77	8	157

La distribución de especialidades según el órgano competente para su gestión, es la siguiente:

DAT Madrid-Norte. (Av. de Valencia, s/n. 28700 San Sebastián de los Reyes)	DAT Madrid-Sur. (c/ Maestro, 19. 28914 Leganés)	DAT Madrid-Este. (c/ Jorge Guillén, s/n. 28806 Alcalá de Henares)	DAT Madrid-Oeste. (Carrt.ª La Granja, s/n. 28400 Collado Villalba)	DAT Madrid-Capital. (c/ Vitruvio, 2. 28006 Madrid).	Dirección General de Recursos Humanos. (c/ Santa Hortensia, 30. 28002 Madrid)
Matemáticas.	Lengua Castellana.	Geografía e Historia.	Biología y Geología.	Inglés.	Física y Química. Aleman.

Tercero.

El plazo de presentación de solicitudes, de veinte días naturales, se inicia el día 22 de abril de 2014 y finaliza el día 12 de mayo de 2014.

Cuarto.

Quienes deseen tomar parte en estos procedimientos selectivos, deberán dirigir al órgano competente para su gestión, las solicitudes de participación –acompañadas del modelo 030, una vez abonada la tasa por derechos de examen–, y demás documentos, en la forma prevista en el Anexo IV de la convocatoria de 14 de abril de 2014, a la que se podrá acceder a través del portal: www.madrid.org, pestaña «Gestiones y Trámites».

Madrid, 21 de abril de 2014.–La Directora General de Recursos Humanos, María Teresa Martínez de Marigorta y Tejera.